



Diplomado de Profundización en Fundamentos de la Salud Pública

Unidad4, Tarea6 Socialización

Presentado Por

Claudia Jacqueline Gómez

Sandra Patricia Zambrano

Carlos Daniel Pinchao

Yamile Alexandra Romo

Gina Alexandra Vargas

Grupo: 151007_10

Presentado A

James Galeano Martínez

Universidad Nacional Abierta Y A Distancia (UNAD)

Escuela De Ciencias De La Salud (ECISALUD)

CEAD – Pasto

Diciembre2019

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	p3
Objetivos	p4
Objetivo General:	p4
Objetivos Específicos:	p4
Evolución Histórica de la Salud Pública	p5
Contexto Normativo en Colombia	p8
Componentes de la Salud Publica.....	p10
Conclusiones	p21
Referencias Bibliográficas	p22



INTRODUCCIÓN

La Salud Pública estudia la salud y cualquier enfermedad presentadas en las comunidades, la meta de la salud pública es ver por el cumplimiento de la adecuada salud en las poblaciones, y brindar información para hacer efectiva la prestación de cualquier servicio médico, esto se logra realizando una adecuada promoción y también protección de la salud, con el fin del mejoramiento en los estilos de vida y evitando enfermedades. En el siguiente trabajo realizado del Diplomado, los temas que se trataron son para dar conocimiento sobre la historia de la salud pública y como se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo, otro tema que se puede observar son los diferentes conjuntos de normas en Colombia que buscan garantizar un adecuado servicio de la salud, también en este documento se hace mención de 3 componentes de la Salud Pública como son la Salud Mental y también las Sustancias Psicoactivas, el segundo componente es las Enfermedades NO Transmisibles y también el Plan Decenal de la Salud y el mejoramiento de la Autoridad Sanitaria, y como estos componentes los encontramos en cada uno de nuestros ámbitos sociales.





OBJETIVOS

Objetivo general:

Conocer sobre el sistema de la Salud Pública, tanto su normativa como su historia, y sus diferentes componentes, realizando un análisis de una situación en la salud en contextos reales.

Objetivos específicos:

- ✓ Conocer los fundamentos normativos de la salud pública.
 - ✓ Conocer de la Salud mental y sustancias psicoactivas y Enfermedades no transmisibles.
 - ✓ Describir algunos componentes presentados de la Salud Pública.
 - ✓ Analizar y conocer evolución histórica en la Salud Pública.
 - ✓ Conocer del PDSP y Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria.
- 

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE SALUD PÚBLICA

✓ **Edad Antigua:**

Esta etapa la salud tenía un enfoque religioso, donde la limpieza tenía un sentido espiritual y la enfermedad era tomada como un castigo, los sacerdotes hacían de médicos y su labor era identificar el dios que causaba las enfermedades y usar hierbas para curarlas. Los hebreos consideraban la biblia como el primer código de higiene, en el libro de Levítico (1500 AC), indicaba como tener buena salud; en Job, los hebreos fueron los primeros en aplicar cuarentena y aislar a los enfermos de lepra. Los griegos valoraban la Medicina preventiva más que la curativa y promovieron la salud por medio del ejercicio y la nutrición. Hipócrates comienza a darle un lugar a la medicina, nacen los conceptos epidemia y endemia. En Roma imitaron en gran manera a los griegos, pero contribuyeron con otros grandes aportes como la administración de la salud, después constituyeron los servicios médicos. En China, relacionan las enfermedades a los estados de ánimo.

✓ **Edad Media:**

Con el tiempo surgen migraciones y nuevas enfermedades y epidemias, con ello sobre población, surgieron problemas con el acueducto; las personas empezaron a sufrir cambios ambientales, económicos, culturales, cambios en la salud física y mental. Hay epidemias como lepra, tuberculosis, sarampión entre otras. Se crean las primeras instituciones y hospitales.

✓ **Edad Moderna:**



Cuando se conoce sobre la circulación en el cuerpo, se logra tener bases para entender el funcionamiento del cuerpo; se relaciona las enfermedades con los problemas sociales presentados en esta época, y es allí donde ven una necesidad de protección con el fin de aportar beneficios en la salud, a medida que ha pasado el tiempo se ha visto la necesidad de investigar, de estudiar, y de poner en práctica el conocimiento, que por medio de ello ha ido evolucionando y dando mejoría a todos los problemas que afectaba una comunidad, población, o una sociedad entera, se inicia con dar prioridad a la higiene; al igual se implementan bases firmes entre el pensamiento y la acción encaminadas al bienestar del hombre.

✓ **Edad Contemporánea:**

Se presenta la revolución industrial, y con ello también surge la revolución para que los trabajadores fueran atendidos en su lugar de trabajo y no en las parroquias, con lo que se inicia a ver a las personas como personas y no como esclavos, se pretende que todos sean tratados con igualdad, la Salud Pública avanza y se crea el Comité de Salud. Se crean los primeros asilos para enfermedades mentales, con ello nace el término de enfermedad mental, con lo que va quedando atrás las explicaciones de las enfermedades mágico-religiosas. La Medicina toma formalidad y solo se permite prestar servicio médico por personal titulado. Estados Unidos fue afectada por una epidemia de Fiebre Amarilla, lo que produjo gran número de muertes, lo que hace reconocer la importancia de reglamentar temas de la Salud, se comienzan a atribuir las enfermedades a las diferentes condiciones, la Salud Pública toma fuerza gracias a la necesidad del mejoramiento del sistema de salud, y comienza a enfocarse al entorno de las personas, a saber cuáles son sus





condiciones en las que se desarrollan como la vivienda y el trabajo y cómo estas afectan su salud. Aparece el microscopio, con lo que determinan que las enfermedades inician con la transmisión de gérmenes, también se determina que los hospitales no contaban con una desinfección adecuada en las salas de cirugía, por lo que en ocasiones los pacientes contraen más infecciones, por lo que se propone el inicio de esterilización del material quirúrgico; comienza una cultura de salud más humanizada.

✓ Siglo XXI

La Salud Pública avanza a medida que se conocen las diferentes problemáticas que presenta la sociedad en todo su entorno, principalmente los que alteran la salud y conllevan a la enfermedad, se logra reconocer que con un individuo que presente enfermedad se corre el riesgo de enfermar a los de su alrededor por esto la importancia del cumplimiento de los deberes como sociedad de proteger la salud de todos sus integrantes. La Salud Pública comienza a enfocarse en el control del agua, los modos de vida, los alimentos y a vigilar las enfermedades. La SP en su necesidad de mejorar más el sistema de la salud, analizando la situación de la salud, llega a la conclusión de que hay medidas de prevención con lo que se logra tener una mejor y completa calidad de vida, y gran disminución de enfermedades y mejor control de la misma, si se trabaja desde la prevención más que del tratamiento; por lo cual se integra a la salud pública la atención preventiva, el ambiente natural, el entorno social y la atención curativa, dando como resultado la nueva Salud Pública que tenemos hoy en día.



2. CONTEXTO NORMATIVO EN COLOMBIA

Este contexto habla de los derechos a la salud de las personas, donde la ley estatutaria habla de prevalecer el derecho a la salud, regulando los mecanismos de protección, los cuales deben ser acatados y respetados por la ciudadanía y las autoridades con la meta de brindar un mejoramiento en la calidad de la salud de la comunidad vulnerable. Dentro el contexto normativo en esta ley se encuentra las obligaciones que tienen el estado y los derechos que tiene todo ciudadano para garantizar el acceso a este servicio de manera integral, determinan su funcionamiento y estructura, que aseguren lo que prevalece la salud. La salud hace referencia a toda la seguridad porque es un derecho de carácter obligatorio.

- ✓ Ley 1122 de 2007 tiene como primacía el perfeccionamiento de cómo se brinda el servicio a los ciudadanos con este fin se hace mejoras en el servicio que se presta de salud, fortaleciendo los proyectos de la salud pública y también funciones como Supervisión, control y manejo de todas las redes para lograr una excelente y adecuada prestación en todos los servicios referentes a la salud.
- ✓ Ley 9 del año 1979 estipula las habilidades y las actividades de la Salud Pública que brinda el bienestar de la comunidad, esta ley es importante ya que regula el funcionamiento de algunas entidades de salud.
- ✓ Resolución 2400 del año 1979 Por la cual se presentan leyes sobre hogar, la seguridad y la higiene en los diferentes lugares de trabajo.



Obligaciones:

- ✓ Promover y tener el medio ambiente en condiciones buenas y adecuadas de seguridad e higiene.
 - ✓ Brindar un servicio médico permanente en donde se presenten mayores riesgos de accidentes.
 - ✓ Estipular un comité de salud preventiva.
 - ✓ Vigilar que haya un cumplimiento a las obligaciones que a cada uno le corresponda.
 - ✓ Utilizar adecuadamente y cuidar las instalaciones de la empresa y las labores que se realizan.
 - ✓ Ley 1562 del año 2012 en la que presentan los sistemas del riesgo laboral, siendo las entidades privadas, y públicas, determinadas a la prevención de efectos de ciertas enfermedades o accidentes que puedan ocurrirles a los trabajadores, desempeñando las actividades que les corresponde.
 - ✓ Decreto 3518 del año 2006 en donde se conoce y reglamenta el SIVIGILA, da a conocer información oportuna y completa de los diferentes aspectos que pueden afectar la salud en la comunidad.
 - ✓ Decreto 3039 del año 2007 El Ministerio de la Protección Social da obligatorio cumplimiento en: desarrollar, ajustar o adoptar los documentos técnicos y expedir ámbitos
- 

y que sus competencias y actos administrativos cumplan y compensen a todas las entidades responsables.

- ✓ Ley Estatutaria 1751 del año 2015: controla el derecho a la salud, resuelve problemas relacionados a la calidad oportunidad y también al acceso de todos los servicios de la salud, además de promover en los profesionales en salud la práctica médica autónoma y la relación histórica con los usuarios ya que ésta crea la percepción del servicio de salud en ellos.
- ✓ PAIS: funciona como una guía para los sistemas de salud, se basa en la Ley 1751, y tiene por objetivo brindar cuidado en los servicios de la salud de una manera oportuna, con calidad y eficacia para el mejoramiento, la perseverancia y la promoción de la salud.

3. COMPONENTES DE LA SALUD PÚBLICA

- ✓ **Salud Mental y Sustancias Psicoactivas:** Es un espacio cuyo objetivo es promover entornos que favorezcan la convivencia intrafamiliar y colectiva ya que estas influyen en la salud mental, también cuenta con programas y equipos de trabajo encargados de prevenir el uso de drogas y también el uso de sustancias psicoactivas y reducir los índices de violencia entre miembros de la población y sus familias. Los quipos que lo conforman tenemos:
- ✓ Gestión Integrada Para la Salud: Es encargada de coordina, desarrollar, liderar y promocionar actividades para salud mental, atención integral y tratamiento de casos de

personas consumidoras de sustancias psicoactivas y las consecuencias que dejó su consumo.

- ✓ Prevenir la Violencia y realizar una adecuada promoción de la Convivencia: promueve la convivencia desde la perspectiva individual y colectiva, y desmantelando justificaciones culturales que promuevan actos de violencia.
- ✓ Atención y Prevención al Consumo de SPA: Se enfoca en reducir al máximo el uso y consumo de drogas, además aborda sus consecuencias en salud.
- ✓ Prevención del consumo de SPA: Se ha diseñado una herramienta web informativa a la cual pueden acceder personas de todas las edades, aquí se cuenta con toda la información necesaria para evitar el consumo de SPA, permite, además, crear actividades interactivas a cargo de las entidades nacionales de salud, que fomentan el fortalecimiento de las actividades de prevención en cada momento del curso de la vida. También cuenta con un sistema de atención para personas con trastornos por uso de sustancias psicoactivas.

Consideran a la Familia como un terminante fundamental en el criterio de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al momento en los que ellos deben tomar decisiones (ser autónomos), donde la acción de los padres debe promover un entorno de protección con el fin de generar la salud familiar.

Salud Mental: A cargo de la Gestión Integrada Para la Salud Mental, que cuenta con políticas que orienten a la población y sus actores a crear acciones a favor de la salud

mental. Estas políticas se desarrollan mediante asistencia técnica, asesorías, gestión y capacitación de las capacidades institucionales y comunitarias. Una de las enfermedades mentales que afecta a miles de personas a nivel mundial es la Depresión, se estima que 800.000 personas al año cometen suicidio a causa de ésta enfermedad.

Políticas de Salud Mental y SPA: Se cuenta con 2 Políticas, estas se definen de la siguiente manera.

Política Nacional de Salud Mental: Promueve la salud mental y la toma convirtiéndola parte integral de la buena salud en toda la comunidad, esto a fin de reducir riesgos de trastornos mentales y demás enfermedades.

Política Integral para la Atención y Prevención del Consumo de SPA: Busca atender a quienes tienen problemas por consumo de drogas y SPA, además de buscar mayor calidad de vida para las comunidades.

Prevención:

- ✓ Estilos de Vida Saludable: Componente por medio del cual, se busca, mejor vida y calidad de la misma por medio de la construcción de hábitos benéficos para la salud. El componente está dividido en ocho elementos:
- ✓ Actividad Física: Se cuenta con un Decálogo donde están dispuestas las actividades que se sugieren realizar para ser físicamente activo e incluso cómo empezar a serlo, dando consejos sobre cómo puede aumentar su ejercicio diario mediante caminatas, el uso de



escaleras y bicicleta, entre otras. Son recomendaciones que están divididas por grupo de edades (niños o menores de edad, adolescentes, mayores de 18 y 60 años), nivel de intensidad (ligera moderada e intensa), tiempo mínimo de duración del ejercicio por semana (el cual va a depender de la intensidad del ejercicio que se practique) y tipo de actividad tales como correr, nadar, montar en bicicleta, gimnasia, artes marciales, etc

- ✓ Nutrición y Alimentación Saludable: Busca una alimentación sana y equitativa a lo largo de la vida, compuesto por seis elementos utilizados a nivel nacional. Estos elementos son:
 - ✓ Alimentación y nutrición: Lactancia Materna: Indispensable para los niños, así se proporcionan los nutrientes para su desarrollo y su crecimiento.
 - ✓ Controlar y Prevenir la Deficiencia de los Micronutrientes: Son los minerales, vitaminas, necesarios en pequeñas medidas, estos son requeridos a lo largo de vida la del ser humano y su ausencia puede llegar a causar problemas de retraso en el crecimiento, cognitivos, capacidad de aprendizaje, letargo, infecciones, malformaciones, deficiencia visual, entre otras. Entre las Acciones tomadas para prevenir ausencia de micronutrientes están la variación de la alimentación, fortalecer acciones prioritarias tales como la lactancia materna, desparasitación, fortificación biológica y suplementación. De micronutrientes.
 - ✓ Alimentación Saludable: También cuenta con un decálogo con las recomendaciones necesarias para mejorar los hábitos alimenticios garantizando una alimentación más
- 



saludable. Se compone de los siguientes; Alimentación variada y nutritiva diariamente, disminuir ingesta de grasas saturadas, comidas rápidas, mayor consumo de verduras y frutas al día, vigile su peso corporal, reducir la cantidad de sal en alimentos y bebidas con azúcar, prefiera alimentos integrales, pesar las comidas, lacte al bebé y apoye a las mujeres que deciden lactar.

- ✓ Prevención Consumo de Tabaco: Los cigarrillos crean dependencia y adicción en aquellos que lo consumen debido a la nicotina que contienen, el tabaco causa decenas de enfermedades y origina discapacidad en casi todos los órganos del cuerpo. Éste crea tres tipos de Dependencia: Dependencia física, psíquica y social.
 - ✓ Peso Saludable: Se entiende por peso saludable a aquellos valores que no representan un riesgo para la salud. Para determinar el peso en el que se encuentra, existen varios métodos, entre los cuales está el cálculo del Índice Corporal de Masa. Para calcular el IMC se debe dividir el peso actual entre la altura (metros) elevada al cuadrado.
 - ✓ Lavado de Manos: La correcta Higiene en las manos, puede evitar múltiples enfermedades y promocionarla, puede resultar en una de las acciones más económicas de prevenir y reducir patologías tales como: Enfermedades de la piel y ojos, la diarrea aguda y parásitos intestinales.
 - ✓ Salud Bucal, Visual y Auditiva: Si bien las condiciones que puedan afectar a éstos sentidos no generan un riesgo directo en la vida misma, pueden alterar negativamente la salud, por
- 

lo que los buenos hábitos pueden ayudar a prevenir el deterioro de los mismos, es crucial para una buena salud.

- ✓ Entorno Laboral Formal Saludable: Encargado de dar seguridad en riesgos laborales a sus trabajadores, calidad de vida y bienestar. Los problemas en el trabajo y la salud son variados, donde la población más pobre resulta más afectada esto debido a las actividades que desempeñan en su empleo (mayor riesgo) sumado a la poca remuneración.
- ✓ En el 2012 el Minsalud implementó la iniciativa “Entorno Laboral Saludable” cuyo propósito es fomentar un espacio de estilos saludables de vida en trabajadores teniendo en cuenta los derechos y el desarrollo humano y promoción en la salud, este proyecto fue promovido por el Viceministerio de Salud Pública, la Prestación de todos los Servicios en conjunto con la Secretaría general, la Subdirección de Enfermedades No Transmisibles, y también la Dirección de Prevención y Promoción y la Subdirección de Gestión de Talento Humano.

Enfermedades NO Trasmisibles

Es una condición médica o enfermedad considerada no infecciosa o no trasmisible, conocidas también como enfermedades crónicas que suelen tener una duración larga y que a veces es por el factor genético, factor fisiológico, factores de conductas y ambientes.

Tipos Principales:

- ✓ Enfermedades cardiovasculares.
- ✓ Enfermedades crónicas respiratorias.
- ✓ El cáncer.
- ✓ Diabetes.

Factores de Riesgo:

- ✓ Consumo de sal
- Consumo del tabaco
- ✓ Dieta no saludable
- ✓ Inactividad física
- ✓ Abuso del alcohol
- ✓ Obesidad

Seguimiento y vigilancia: actividades de monitoreo de la salud pública con el fin de educar a las personas sobre estas enfermedades y proporcionar sobre la información sanitaria a las entidades de salud. De acuerdo a la investigación donde vivo según monitoreo de la IPS y Salud Pública es sobre la HIPERTENSIÓN ARTERIAL que es la capacidad de la sangre sobre las arterias al ser bombeadas por el corazón los valores normales son 120/80mmhg. Durante la investigación realizada por el personal de salud, esta enfermedad está afectando a personas entre 40 a 80 años de

edad, en los últimos años en promedio entre hombres y mujeres, se ha hecho esta investigación con el fin de brindar una atención médica a la persona que requiera iniciar un tratamiento para controlar los síntomas presentados por estas enfermedades, incluso si las lecturas de presión arterial que alcanzan niveles peligrosamente elevados que puede ocasionar un derrame e incluso factores que pueden llegar a la muerte.

Programas:

Campaña en medios de comunicación y actividades comunitarias.

- ✓ Dar información sobre la prevención de la HTA y sobre las complicaciones que pueden presentarse.
- ✓ Concientizar a la comunidad de las causas de la HTA, y también de la HTA.
- ✓ Alertar sobre la importancia de la toma en la presión arterial.

Actividades de las autoridades territoriales de salud:

- ✓ Impulsa al equipo de atención primaria de salud para toma de presión.
- ✓ Proporcionar instrumental médico.

Actividades dirigidas a las IPS y equipos de APS:

- ✓ La gran importancia para prevención, la detección, el tratamiento adecuado, el seguimiento y también el control del HTA.

Plan Decenal De La Salud Pública

Es un acuerdo y autoridad por parte de los ciudadanos, es la unión entre sectores privados, públicos y comunitarios para la creación de circunstancias y condiciones que garantice la calidad y el bienestar en Colombia.

Objetivo:

- ✓ Lograr la equidad con respecto a la salud y mejoramiento para una buena calidad de vida de todos los colombianos sin importar ninguna situación diferencial.

Estrategias:

- ✓ Mejoramiento de calidad y condiciones de vida.
- ✓ La efectividad al derecho de la salud.
- ✓ Mantener cero tolerancias de morbilidad, mortalidad y discapacidad evitable.

Marco conceptual:

- ✓ **Enfoque de derechos:** Es el derecho irrevocable, irrenunciable e igualitario a la salud.
- ✓ **Enfoque poblacional:** Habla de los aspectos demográficos, sociales, ambientales y económicos.
- ✓ **Enfoque diferencial:** Derecho a la salud sin discriminación de la edad pertenencia o grupo étnico o cualquier condición.

Para lograr este fin el plan decenal plantea 8 dimensiones prioritarias y 2 transversales estas dimensiones tienen que ver con circunstancias referente a el desarrollo, calidad y bienestar de la comunidad, y que por su importancia se interviene, preserva o mejora que asegure que se va a realizar.

Mejoramiento de la Autoridad Sanitaria:

Habla de la atención primaria y también de la prevención de las enfermedades, las comunidades que son promotoras de la salud y autoridad del cuidado dentro y fuera del sector de salud este componente de fortalecimiento busca la gestión financiera, regulación, fiscalización del SGSSS, conducción, movilización social, garantía de aseguramiento y provisión adecuada de servicios de salud y ejecución de las acciones colectivas.

Objetivos:

- ✓ Controlar los riesgos técnicos disminuyendo los eventos por fallas en la atención.
- ✓ Disminución del riesgo primario, esto quiere decir, la aparición de toda nueva morbilidad esto se logra realizando disminuyendo la incidencia en los eventos.

Estrategias:

- ✓ Estrategias para garantizar el aseguramiento y la revisión adecuada de todos los servicios en la salud.
- ✓ Fortalecer la regulación.
- ✓ Fortalecimiento para la vigilancia sanitaria, y epidemiológica

- 
- ✓ Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa.
 - ✓ Fortalecimiento de la conducción.

Con respecto al contexto real de mi lugar de residencia el Instituto de Salud del Departamento de Nariño, dirige el mejoramiento del acceso, la buena y adecuada calidad y la completa seguridad en la atención de la salud, este instituto desarrolla funciones de control, vigilancia e inspección. Y un caso existente es uno de las visitas realizadas a los cementerios de las cabeceras municipales en todo el departamento de Nariño, donde se evidenció un posible riesgo a la Salud Pública por que se presenta incumplimiento en las condiciones ambientales y sanitarias de estos lugares. Por ésta razón, se generaron por parte de la entidad alternativas que lleven al mejoramiento de estos lugares y así evitar la propagación de enfermedades.

Programa:

Por una atención en salud con calidad, prestadores de servicios de salud comprometidos: este programa tiene como propósito fortalecer el sistema en la salud y también la garantía de una buena calidad buscando mantener la excelencia con respecto a la prestación en absolutamente todos los servicios de la salud, y que cuenta con un equipo de profesionales especializados y comprometidos al cumplimiento del derecho a la buena calidad de salud para los ciudadanos.

Entidades Responsables:

El plan territorial de la salud, la Subdirección de Salud Pública, Dimensión de Salud Ambiental, los hospitales locales, y cualquier programa o proyecto que se tienen para estos casos relacionados.





CONCLUSIONES

- ✓ La meta de Salud Pública es contribuir al mejoramiento de la salud en las poblaciones, haciendo cumplimiento al derecho que sin excepción toda persona tiene a la salud.
 - ✓ La Salud Pública busca cumplir con las necesidades de la población, prestando una atención adecuada y de calidad a la comunidad.
 - ✓ Con las diferentes normas encontradas se regula el derecho a la salud y con esto se hace efectivo el goce de este derecho.
 - ✓ La Salud Publica realiza servicios de control y vigilancia a todos los programas o proyectos encaminados a la prevención de disminución de morbilidad de las enfermedades, con el objetivo del mejoramiento con respecto a la adecuada y completa calidad de vida en las poblaciones.
- 

BIBLIOGRAFÍA

Domínguez, B. N. (24 de Febrero de 2000). *Revista Cubana Salud Pública*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/>

Sabana, U. d. (2017). *universidad de la Sabana*. Obtenido de <https://www.unisabana.edu.co/>

Social, M. d. (9 de Enero de 2007). *Ley 1122 de 2007*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/>

Social, M. d. (19 de Enero de 2011). *Ley 1438 de 2011*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/>

Social, M. d. (16 de Febrero de 2015). *Ley Estatutaria No. 1751*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/>

Social, M. d. (5 de Enero de 2016). *Política de Atención Integral en Salud*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/>

Suarez, C., & Gioanna, M. (14 de Diciembre de 2018). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia*. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/>

Vargas, C. I. (2005). *El Marco Normativo*. Obtenido de <http://www.achc.org.co/>